

Editorial

El Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque se complace en presentar a la comunidad académica y a la sociedad interesada en el campo el volumen 14(2) de la *Revista Colombiana de Bioética*, del periodo julio-diciembre de 2019. El presente número incluye tres artículos de investigación, tres artículos de reflexión y un reporte de caso, en los cuales se abordan problemas, temáticas y conceptos de gran relevancia para la reflexión y discusión en el campo de la bioética.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Juan Manuel Alba Bermúdez, en *El derecho a decidir de los pacientes menores de edad*, aborda la declinación del menor de edad de tratamientos médicos, por motivos ideológicos o médicos, lo que significa para el ámbito de la salud un dilema y un reto al querer salvaguardar su vida. Para ello, el autor analiza el concepto de *menor de edad* y *menor maduro*, su significado y alcance, y los derechos que son inherentes a todo menor. De igual forma, propone un protocolo de atención médica al menor, en el que se valore su grado de madurez y se garanticen sus derechos y su capacidad de decisión. Buscando con ello optar por un modelo autonomista y no paternalista, en el que el médico será el principal responsable de velar por los derechos y la salud del menor.

En *Las vicisitudes de la investigación artística y ambiental en los comités de ética: estudio de dos casos*, Elsa María Beltrán Luengas y Viviana Osorno exponen la brecha ontológica, epistemológica y de lenguaje que existe entre estas áreas del conocimiento y la salud, en la postulación de proyectos de investigación. Las autoras resaltan la importancia y necesidad de que los comités de ética reconozcan el valor de lo interdisciplinar y

las diferencias metodológicas que existen entre el campo artístico y clínico, y sus formas de ver la realidad, al momento de analizar y aprobar las investigaciones. Lo que permitiría ampliar el horizonte de interpretación de lo humano y la naturaleza, evitando el reduccionismo de significados y las brechas disciplinares.

Diana Paola Pulido Castelblanco, Cristian Camilo Pulecio Rivera y Oskar Iván Patiño Chaves, en *Validación de una cartilla pedagógica para enseñar ética de manera crítica y reflexiva en psicología*, examinan las falencias de la educación en ética en esta disciplina. Errores que se basan en la formación netamente teórica más no práctica de los estudiantes en ética. Partiendo de esto, identifican los métodos didácticos más relevantes para el desarrollo del pensamiento reflexivo, la postura crítica y el debate en los procesos de formación. Asimismo, analizan y profundizan en los conceptos de ética, bioética y en el código deontológico, entre otros. Finalmente, y como resultado de esta investigación, los autores diseñaron una cartilla que compila varias estrategias didácticas, un medio eficaz para superar esas falencias y apoyar a los docentes en su proceso de formación en ética de los estudiantes.

ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN

En *Bioética y contracultura: el Biopunk y ética DIYBio*, Luis Felipe Ramírez Gil analiza este movimiento y la ética en la que fundamenta su investigación. De esta manera, hace un recorrido histórico desde el movimiento punk hasta el *Biopunk*, y el accionar de los *biohackers* en la producción de conocimiento de la vida, influenciado por la ética DIYBio. También identifica la ausencia de diálogo entre la bioética y el *Biopunk*, ya que es un ámbito aún no explorado. Por ello, profundiza en las dinámicas sociales y culturales

de este movimiento, para generar estrategias en las que intervenga la bioética. Lo que brindaría la apertura de otros espacios y puntos de reflexión, en el desarrollo de conocimiento de la vida que esta contracultura realiza.

Roberto Israel Rodríguez Soriano, en *La alimentación enteral como cuidado paliativo (en el contexto de una enfermedad terminal). Una reflexión desde la biopolítica*, considera los estatutos del Estado para proteger y velar por la vida en el ejercicio médico. Lo que representa un control político de la vida en sus diferentes expresiones, orgánica y psicosocial; es decir, prácticas biopolíticas de regulación. Para el autor, la alimentación enteral ilustra con claridad dicho control a través de las prácticas médicas que buscan preservar la vida. También, como cuidado paliativo en enfermedades terminales, es un proceso biopolítico en el que se toma el control de la vida y la muerte humana, situación que genera gran debate por lo problemas éticos que representa.

En *Una Reflexión sobre los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de la Bioética en Odontología y sus implicaciones en la formación integral*, María Clara Rangel Galvis analiza y resalta la importancia de este campo del conocimiento en la educación de los odontólogos. Por otra parte, examina el proceso de formación asistida por el docente, en el que se prepara al estudiante para la atención del paciente. Proceso durante el cual se presentan diferentes dilemas y conflictos entre el estudiante, el paciente y el docente en la práctica clínica. Teniendo como referente la normatividad de educación superior, la ética normativa y la bioética, entre otros, la autora considera necesario desarrollar propuestas que permitan analizar y lograr un consenso frente a estas problemáticas. Por ello, propone tres perspectivas desde las cuales pueden abordarse y fortalecer la formación del odontólogo; a saber, la Académica, la bioética y psicosocial, y la gubernamental.

REPORTE DE CASO

Sandra Mayerly Méndez Bejarano, en *Castración química, última opción en pacientes pedófilos y pederastas, considerando su autonomía y dignidad*, expone la cuestionable efectividad de este procedimiento para tratar estas dos patologías, sin contar con los efectos secundarios que puede ocasionar en el paciente. Teniendo en cuenta la necesidad de solucionar lo que se ha convertido en un problema de salud pública, la autora parte de la metodología de Diego Gracia para analizar la utilidad de la Castración química en el tratamiento de estas enfermedades, sin afectar la autonomía y dignidad del paciente y, principalmente, garantizar el interés superior del niño y el bien común. Esta metodología propone un tratamiento de tipo psicoeducativo, mediante el cual se reeduce al paciente y pueda volver a ser parte de la sociedad.

Esperamos que este volumen, producto de la sana y fructífera investigación y reflexión, contribuya en el largo camino de la búsqueda del conocimiento y la difusión de la bioética, y motive aún más consideraciones y discusiones por parte de la comunidad académica colombiana y del exterior.

Jaime Escobar Triana, M.D., Ph.D.
 Director-Editor
 Revista Colombiana de Bioética
 Diciembre 2019